



**AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CULTURA**

CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DENOMINADO IMPARTICIÓN DE TALLERES EN LOS ESPACIOS CULTURALES RUÍZ DE PADRÓN DEL MUSEO MUNICIPAL Y DEMÁS DEPENDENCIAS QUE GESTIONA EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA.

La Mesa de Contratación designada en relación al procedimiento de contratación del servicio (contrato de gestión de servicios públicos) necesario para la impartición de talleres municipales en los espacios culturales Ruíz de Padrón del Museo Municipal de Bellas Artes y demás dependencia que gestiona el OAC conforme Resolución de fecha de 4 de julio de 2016 se reunirá en las dependencias de este Organismo Autónomo, sitas en Calle Marcos Redondo, nº 2, Santa Cruz de Tenerife (al lado del Teatro Guimera) el día **29 DE JULIO DE 2016, A LAS 11:30 HORAS**, al objeto de:

- Apertura del sobre nº 1 relativo a “Documentación General”, a efectos de calificar la documentación presentada por cada uno de los licitadores, si se observase defectos materiales en la documentación presentada, la Mesa lo notificará por fax, telegrama o correo electrónico al licitador correspondiente, dejando constancia de dicha notificación en el expediente, concediéndole un plazo no superior a tres días hábiles para que lo subsane. Ahora bien, si la documentación de un licitador contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, no será admitido a la licitación.

El acto no tiene carácter público.

- Si tras la apertura y calificación del sobre nº 1 “Documentación General” se observare que la documentación presentada por los licitadores no requiere ser subsanada o contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se procederá a continuación, en su caso, a la apertura y lectura del sobre nº 2 “Criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes”. **El acto tiene carácter público.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 25 de julio de 2016

**TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL OAC.
Licenciada en Derecho.**

María José Tabares Rodríguez.